

Glòria Munilla: "La aplicación transversal de las TIC en los planes estratégicos de las instituciones patrimoniales debe ser una prioridad"

Hace justo un año Glòria Munilla Cabrillana compartía con nosotros las jornadas "En la frontera del futuro", organizadas por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) con motivo de su vigésimo aniversario, y en las que también participó el Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE). La mesa que coordinó y en la que intervino esta doctora en Historia y coordinadora del Área de Gestión Cultural y Patrimonio en los Estudios de Artes y Humanidades de la UOC suscitó uno de los debates más ricos durante los dos días de encuentro. Desde 2004 es directora del grupo de investigación Museia (www.museia.cat/) y anteriormente (1999-2004) codirigió el grupo de investigación Òliba.



Glòria Munilla. Foto: Laura Solanilla, UOC

Valoro muy positivamente la importancia que el IAPH ha dado a su presencia en los canales Facebook y You Tube. Y planteo una pregunta u observación: ¿cómo y cuándo se realiza un seguimiento del impacto y la presencia del IAPH en la red?

PH: La idea de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) incluye más prestaciones que la simple construcción de una web. ¿Qué estrategias e instrumentos vinculados al concepto de patrimonio digital pueden emplearse en instituciones patrimoniales como el IAPH, el IPCE o sus equivalentes en las distintas autonomías?

Glòria Munilla: Ante todo permítame agradecer al IAPH y a todo su equipo la oportunidad de compartir con ustedes en esta entrevista algunas ideas sobre los ámbitos académicos y de investigación en los que trabajo.

Pasando a la primera pregunta que *PH* me plantea, es preciso concretar que hoy en día, cuando hablamos de las TIC y su relación con el patrimonio, los museos y las instituciones patrimoniales, estamos hablando de un marco de acción e investigación ya muy amplio y consolidado. El punto de partida para una ideal aplicación en el ámbito de las instituciones patrimoniales tiene como ejes fundamentales las siguientes premisas: Internet es un nuevo medio que crea un nuevo lenguaje que borra la distancia entre el emisor y el receptor. Los museos y las instituciones patrimoniales se abren a nuevos públicos potenciales y han de responder a nuevas demandas, manteniendo, a la vez, al público fidelizado. Por tanto, es preciso plantearse si las TIC son tan sólo un soporte tecnológico en el discurso museológico o bien se pueden y deben considerar parte integrante de la museografía actual.

Si es así, y si realmente apostamos por este planteamiento transversal y fundamental de las TIC, entonces las instituciones culturales y, entre ellas, las patrimoniales, disponen de un amplio abanico de posibilidades que potenciarán todos su ámbitos (educativo,

gestión, conservación, difusión, etc.). Hablamos así de la cibermuseografía, término y concepto que desarrollamos por primera vez en nuestras investigaciones en la UOC y que implica, entre otros muchos aspectos a tratar, el de la virtualización del patrimonio que, en cualquier caso, no trata de una copia analógica de las experiencias que se pueden ofrecer en un entorno presencial, sino que persigue como objetivo que la virtualidad complemente la presencialidad con una experiencia única y diferenciada.

Otro de los aspectos importantes a tratar a nivel de investigación y de aplicación es el de la relación entre patrimonio, educación y TIC, fundamental si hablamos de las instituciones patrimoniales y/o museísticas, dada la tradicional, estrecha e intensa relación entre museo y escuela. Desde Museia hemos dado especial impulso en esta línea a los proyectos que relacionan las TIC, el patrimonio, la didáctica y el aprendizaje y que, por tanto, tienen como objetivo el análisis de la relación entre educación formal y no formal. Reúnen diferentes ámbitos de conocimiento y su relación con la museología y el patrimonio e investigan, en relación con los diferentes niveles escolares, sobre redes de aprendizaje formadas por gestores/as de patrimonio, profesores/as y alumnos/as; recursos educativos con contenido en línea de patrimonio cultural; procesos de uso y creación de recursos educativos con contenido en línea de patrimonio cultural; y criterios de calidad de los recursos educativos con contenido en línea de patrimonio cultural. En suma, se basan en la relación entre museo, patrimonio y escuela, apostando por los últimos enfoques en investigación que priman la importancia de la asimilación del concepto de patrimonio en los diferentes niveles de escolarización y la inclusión de estas experiencias de aprendizaje en el itinerario curricular del estudiante. De esta forma, cada vez más intensamente la educación se está convirtiendo en un proceso que dura toda la vida (*Long Life Learning*). En este proceso de formación continua, los museos y las instituciones patrimoniales con la ayuda de las TIC pueden convertirse en un espacio educativo dirigido a diferentes tipos de públicos y permitir su uso en diferentes momentos y con objetivos variados.

Pero hay más aspectos a tratar en relación con las TIC. Uno de ellos, el de la difusión, es básico en una institución museística y patrimonial y, en suma, en cualquier institución cultural. En este sentido, las TIC permiten que haya un contacto y relación continuados entre el público y la institución, entendiendo por público un amplio espectro que va desde el público en general al público especializado (que incluye, evidentemente, a los investigadores, docentes y gestores del patrimonio). Ya es muy conocida la evolución que las TIC han marcado en el desarrollo de las páginas web de los museos, comenzando por las tipologías más simples

(folletón electrónico, reconstrucción física del centro, verdaderos interactivos), pero también eficaces, hasta las más complejas que trabajan en el marco de la Web 2.0. De hecho en el mundo de los museos se habla ya de una fase Web 3.0. Ello demuestra que la tecnología avanza muy rápidamente, cuestión de sobras conocida, y que ofrece múltiples posibilidades que, y aquí está la clave, una institución patrimonial ha de saber analizar desde todos los puntos de vista y, por tanto y sobre todo, desde el de su rentabilidad y eficacia. En la mayoría de congresos, jornadas, simposiums... sobre los temas de museos y TIC, uno de los aspectos más tratados últimamente es el de la necesidad de plantear proyectos rigurosos que se justifiquen plenamente en cuanto a objetivos y que estén muy dimensionados en relación con el tiempo de ejecución, evolución tecnológica, etc.

PH: Y no puede olvidarse la documentación como otro de los ámbitos importantes de aplicación de las TIC en los museos e instituciones patrimoniales.

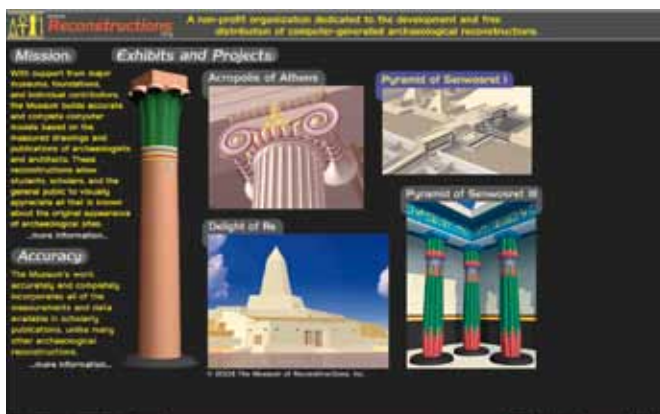
G.M.: Efectivamente; de hecho, las primeras aplicaciones informáticas en museos y archivos se destinaron principalmente a la catalogación de las colecciones. En aquel momento, a inicios de la presente década en España, se trataba de herramientas de uso interno y no estaban pensadas para su consulta pública. Poco a poco, han ido apareciendo herramientas más complejas que han permitido la consulta en línea para diferentes tipos de público. Tenemos ya diferentes experiencias de digitalización y consulta en línea, así como catálogos únicos.

La gestión interna de las colecciones, pero aún más importante, el trabajo en red de los gestores del patrimonio a nivel interno es otro de los ámbitos indispensables de aplicación de las TIC en el patrimonio y, de hecho, muchas instituciones culturales hoy en día disponen de esta infraestructura. El aspecto más negativo de esta realidad es que sólo instituciones de dimensiones medias o superiores disponen de estas aplicaciones y queda todavía mucho por hacer en el ámbito de museos e instituciones patrimoniales locales.

Instituciones patrimoniales como el IAPH, el IPCE o sus equivalentes en las distintas autonomías tienen la posibilidad, y de hecho en muchos casos ya se trabaja en esta línea, de aplicar transversalmente el ámbito de las TIC en el patrimonio. Ahora bien, ello no será del todo factible sin la concurrencia de dos factores que creemos imprescindibles: la formación en el ámbito de las TIC y su aplicación en el patrimonio para los profesionales y gestores del patrimonio; y la estructuración de las TIC en sus instituciones como un ámbito transversal y, por tanto, como un área que tenga un reflejo claro en su planes estratégicos.



Mundos virtuales. Museu de la Patum de Berga: www.museu.lapatum.cat



Mundos virtuales. Reconstructions: www.reconstructions.org/mor_index_frame.html



Juegos virtuales. CosmoCaixa Barcelona: obrasocial.lacaixa.es/nuestroscentros/cosmocaixabarcelona/cosmocaixabarcelona_es.html

PH: ¿Cree que las instituciones patrimoniales (archivos, bibliotecas, centros de documentación, museos, espacios culturales...) incluyen entre sus prioridades la aplicación de las TIC y que, por tanto, destinan los suficientes recursos económicos y humanos para emprender actuaciones relacionadas con las tecnologías de la información? Desde las perspectivas del tiempo y la situación en las diferentes comunidades autónomas ¿cómo observa la cuestión?

G.M.: Es evidente que esta apuesta sobre la aplicación de las TIC es ya muy clara para las instituciones patrimoniales. El problema, entre otros, es, tal y como la revista plantea, el acceso a los re-

ursos económicos y de infraestructura, así como las dotaciones de cada una de las administraciones para estos temas. El hecho fundamental es que, detrás de este diferente nivel de aplicación y asimilación, está la idea, que actualmente ya debería estar perfectamente asimilada, de que las TIC, y su relación con los diferentes ámbitos de conocimiento y, por tanto, también con el patrimonio y los museos, son un ámbito transversal de conocimiento fundamental. Todos conocemos hoy en día las diferentes y exitosas experiencias en el ámbito de la educación; ese sería el modelo que habría de ser extensible a nivel nacional. Para ello, hemos de tener en cuenta factores como el acceso y uso de la red por parte de los usuarios particulares, instituciones, etc.; la formación para un buen uso y rentabilidad, etc.; las experiencias positivas; la evaluación de los procesos de aplicación de las TIC; la alfabetización digital, etc.

Si centramos el tema en el ámbito del patrimonio y sus instituciones, el nivel es desigual en tanto en cuanto hablamos de diferentes comunidades autónomas y, también, de diferentes tipologías de institución. Hoy en día, tal como decíamos anteriormente, la aplicación transversal de las TIC en los planes estratégicos debe ser una prioridad.

PH: Folletón electrónico, reconstrucción física del centro o verdaderos interactivos. Así clasifica usted los diferentes tipos de páginas web, atendiendo a su profundización y conceptualización. ¿Se atreve a valorar la página del IAPH (www.iaph.es), sometida en estos momentos a un profundo proceso de renovación? En su opinión ¿cuáles son sus principales virtudes y qué aspectos tendría que limar de cara a la próxima versión?

G.M.: Para empezar y en una visión rápida diría, como no podía ser de otra manera conociendo la amplia trayectoria nacional e internacional del IAPH, que él mismo ha comprendido claramente la importancia del posicionamiento y la difusión en Internet de su institución. La página web es más que una web de difusión de su actividad y tiene ya un perfil de portal del patrimonio y su gestión. A través de la página web se comprende la estructura, filosofía y trayectoria de la institución. A nivel de diseño es clara, aunque en su primer nivel de acceso puede pecar de exceso de información. Si tuviera que analizar algunos aspectos más en profundidad, diría que encuentro a faltar la palabra y término "Investigación" en primera línea; se sobreentiende y se explicita en el apartado Líneas estratégicas del IAPH y en las diferentes líneas de actuación, canales temáticos, etc., pero creo que se habría de dar especial énfasis en el apartado I + D + I que, precisamente, es uno de los aspectos más potentes del Instituto. Valoro muy positivamente la importancia que el IAPH ha dado a su presencia en los canales Facebook y YouTube. Y planteo una pregunta u observación: ¿cómo y cuándo se realiza un seguimiento del impacto y la presencia del IAPH en la red?; dado que, precisamente, ese seguimiento y evaluación son los que nos permiten corregir y reorientar los aspectos ne-

gativos y potenciar los positivos. En último lugar, no queda claro si el IAPH utiliza el portal también para el trabajo en red de sus investigadores, gestores y/o profesionales, aunque imagino que sí.

PH: ¿Piensa que los investigadores del patrimonio se sienten cómodos en la Red? ¿Cree que ellos confían en que permita una construcción real del conocimiento y un aprendizaje cooperativo o, por el contrario, sólo ven ruido informacional y amenazas a sus derechos de autor? ¿Cómo se ha evolucionar en este sentido, tanto por los investigadores particulares como por las instituciones de I+D+I que los acogen?

G.M.: Bien, esta pregunta abre numerosas vías de análisis e interpretación, así que sería preciso exponer algunas ideas concretas. La comodidad o no del uso de las TIC para los profesionales del patrimonio no es muy diferente en su interpretación de la analizada para otros ámbitos. En general, la base es un proceso de formación continuada en este ámbito que ahonde en las ventajas que su integración en nuestra forma de hacer puede aportar. Me consta, por la participación como ponente invitada en congresos y jornadas sobre este tema, que los profesionales del patrimonio en sus diferentes categorías están altamente interesados en este proceso de formación y tienen muy claras las ventajas que ello comporta; el gran problema reside en el factor tiempo, es decir en las horas que el profesional ha de dedicar a esta formación que, entre otras cuestiones, no son reconocidas. La cuestión es que la formación en este campo no debe ser resultado de la iniciativa personal/profesional sino de un completo programa de formación asumido por las instituciones. Si es así, si la apuesta es clara, los resultados pueden ser óptimos. Y cuando hablamos de formación, hablamos no sólo de dominio tecnológico de las herramientas TIC sino también, quizás aún más importante, formación en la gestión de proyectos TIC para el patrimonio, identificación de puntos fuertes y débiles de los proyectos, etc.

Si hablamos de financiación de proyectos I+D+I, realmente en el ámbito de la relación TIC y patrimonio disponemos de muchas convocatorias internacionales. Cuando vamos al ámbito nacional, encontramos a faltar aún (aunque vamos evolucionando en positivo) una verdadera apuesta por convocatorias transversales de este tipo que se salgan de la clásica división académica/disciplinar. En este contexto, sinceramente las instituciones del patrimonio y los museos pueden ayudar a avanzar en este sentido. Creemos también, tal como hemos ido aplicando en nuestro caso, la UOC, en proyectos de este tipo que impliquen, ineludiblemente, a las universidades y sus equipos de investigación, junto con los museos e instituciones culturales, que son, además, los que permiten una aplicación clara, rápida e innovadora de los resultados.

PH: Usted ha participado en el estudio para el diseño de un título de grado en el ámbito de las Humanidades, en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). En general, ¿qué oportunidades y amenazas supone la im-



Escenas de aprendizaje interactivo. Musée du Louvre: www.louvre.edu/index_louvre.php



Documentación de colecciones. British Museum: www.britishmuseum.org/explore/highlights.aspx



Virtualidad complemento de la presencialidad. Museu de la Ciència i de la Tècnica de Catalunya: www.mnactec.cat/virtual/radio/home.html

plantación del EEES para las disciplinas afines al patrimonio, entendiendo que su situación puede ser muy distinta?

G.M.: Partiendo de la premisa de que el patrimonio y su gestión forman parte del ámbito transversal de conocimiento de la gestión cultural, cualquiera de los aspectos que reflejan los criterios o consideraciones para una buena implantación del EEES son de excelente aplicación en el ámbito de la gestión cultural y, en concreto, en el patrimonio, la museología y la museografía. Destaquemos muy especialmente la importancia que se da a la atracción de los estudiantes procedentes del mundo profesional y que necesitan formarse a lo largo de la vida. La gestión cultural es

Como investigadora y académica definiendo la conveniencia de un grado específico en gestión cultural que permita una auténtica especialización a partir del primer nivel de oferta académica universitaria

una disciplina que para su aplicación tanto profesional como de investigación necesita de una reformulación y proceso de aprendizaje y formación continuos. Antes del EEES la Universidad como tal, a nivel europeo, no había hecho una declaración tan clara de la necesidad de conjunción del mundo académico y el profesional. Otros criterios a destacar son, por ejemplo, la potenciación de la movilidad de los estudiantes (presencial y/o virtual) que implica la posibilidad de formación en centros públicos y/o privados que destaquen por su especialización en un ámbito concreto, en nuestro caso, la gestión de la cultura. Ello no sólo en cuanto a la movilidad internacional sino también, y muy interesante para nuestros objetivos de formación, la nacional, que ha de permitir el fácil intercambio de estudiantes y, aún más, la oferta de formación conjunta (en diferentes modalidades, como puede ser la doble titulación, o la oferta de titulación única por dos o más universidades conjuntamente; de hecho empezamos a disponer ya en el ámbito de la gestión cultural de este tipo de ofertas).

Dos últimos aspectos que implica el proceso de adaptación al EEES son importantes aquí. El que hace alusión al papel fundamental de las TIC en dicho proceso y también en su aplicación a las diferentes disciplinas (algo que en España se está teniendo muy en cuenta a la hora de hacer propuestas de nuevas titulaciones europeas de grado, máster y doctorado). Y el que hace hincapié en el desarrollo de prácticas profesionales asociadas a unos créditos de las titulaciones. En el caso de la gestión cultural su utilidad es evidente y todas las ofertas que se están desarrollando actualmente insisten muy especialmente en ello mediante acuerdos, convenios, etc., con instituciones de la cultura tanto públicas como privadas.

PH: En noviembre de 2009 actuó como ponente en el panel de la formación universitaria en gestión cultural en el marco del Congreso Internacional de Gestión Cultural. ¿Qué itinerario formativo considera más adecuado para un profesional de la gestión cultural? ¿Cuál es su opinión respecto a la creación de un grado en gestión cultural?

G.M.: Precisamente en dicho Congreso expuse nuestro punto de vista y se generó un debate intenso y muy interesante sobre el mejor itinerario posible. Evidentemente, disponemos de diferentes fórmulas para el diseño de titulaciones universitarias relacionadas con la gestión cultural. Sin embargo y a nivel español, uno de los grandes problemas con los que nos encontramos es que todavía no disponemos de un reconocimiento explícito de este ámbito para diseñar un itinerario curricular completo desde

el acceso al grado hasta el doctorado, pasando, claro está, por el máster. Por ello, mayoritariamente, cuando hablamos de grado no disponemos de titulación de gestión cultural asociada y sí, en cambio, de un itinerario de especialización en titulaciones más amplias y generalistas (como se corresponde a un título de grado). En la mayoría de los casos, la identificación de la gestión cultural se hace mediante un itinerario optativo de especialización en el grado. Este ejemplo puede ser aplicado a diferentes titulaciones de grado, como pueden ser las Humanidades, la Historia o la Gestión empresarial, que han apostado también por reflejar, con itinerarios concretos o con una cantidad importante de asignaturas relacionadas, la importancia de la gestión cultural. Este hecho es fiel reflejo de una tradición de, al menos, los últimos 20 años, que destaca el interés del mundo académico universitario español por la gestión cultural en general o en alguno de sus ámbitos de especialidad concretos, especialmente el del patrimonio.

Donde sí hay una apuesta clara por la gestión de la cultura y su especialización académica es en la oferta de máster universitario (EEES) en España. Todas o casi todas las universidades apuestan por esta titulación o por titulaciones específicas de sus diferentes líneas: patrimonio, industrias culturales, políticas culturales, economía de la cultura, marketing, comunicación cultural y un largo etcétera de modalidades.

La oferta amplia de másteres en este campo se ha de ver correspondida con una oferta de doctorado específica que permita que nuestros estudiantes tengan una titulación superior de tercer ciclo que les lleve tanto a la investigación en gestión cultural como a la profesionalización académica en esta disciplina. Todavía hoy en España tenemos serias dificultades para desarrollar un doctorado específico en gestión cultural y las universidades optan por diversas soluciones que implican la integración de esta oferta en doctorados más amplios a nivel de titulación (Ciencias humanas, Ciencias empresariales, etc.). Encontramos pocos ejemplos de doctorado específico. De todas formas y en el caso del doctorado un planteamiento interesante para esta situación puede ser la oferta conjunta de títulos de doctorado en gestión cultural entre diferentes universidades ya que el EEES ha creado la plataforma para que ello sea posible.

El último aspecto, muy debatido en el Congreso y que continúa generando posiciones contrapuestas, es el de la conveniencia o no de un título de grado específico en gestión cultural que permitiera, por tanto, una auténtica especialización a partir del primer nivel de oferta académica universitaria. Como investigadora y académica es evidente que ésta sería la opción más positiva para un completo itinerario curricular de formación en gestión cultural y sus diferentes líneas de especialización. Pero nos consta que, hoy por hoy, los resultados en esta línea no son del todo satisfactorios a nivel de viabilidad (especialmente económica, que es un aspecto que, como buenos gestores, no debemos olvidar en cualquier caso).